INSTRUCCIONES

Dispone de 90 minutos para realizar el examen

Material permitido: NINGUNO. No se permite la utilización del programa.

<u>PRIMERA PARTE</u>: conteste en la hoja de respuestas al examen test. Debe elegir **únicamente una respuesta** por pregunta. Cada pregunta acertada puntúa 1 punto; cada pregunta errónea <u>descuenta</u> 0,5 puntos. Las preguntas no contestadas no puntúan. Si selecciona dos respuestas, no se tendrá en cuenta ninguna. La puntuación máxima de esta parte es de 10 puntos.

No tiene que entregar la hoja con el enunciado de las preguntas del test.

La calificación de la prueba presencial será la media de la primera (test) y de la segunda parte (desarrollo) del examen siempre que se hayan superado ambas partes con al menos 5 puntos. No obstante, para que se proceda a calificar la segunda parte será preciso haber obtenido una calificación de al menos 5 puntos en la primera.

PRIMERA PARTE

1. La Organización Internacional de Trabajo (OIT):

- a) Es una organización de la Unión Europea
- b) Es una organización a la que España está adherida
- c) Es una organización a la que España se adherirá en un futuro próximo

2. En caso de contratación o subcontratación de la propia actividad:

- a) La empresa principal responde solidariamente de las obligaciones de naturaleza salarial contraídas por los contratistas y subcontratistas con sus trabajadores
- b) La empresa principal responde subsidiariamente de las obligaciones de naturaleza salarial contraídas por los contratistas y subcontratistas con sus trabajadores
- c) La empresa principal responde solidariamente de las obligaciones de naturaleza salarial contraídas por los contratistas con sus trabajadores y subsidiariamente de las obligaciones de naturaleza salarial contraídas por los subcontratistas con sus trabajadores

3. En el contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores:

- a) El periodo de prueba es de un año en todo caso
- b) El periodo de prueba es de un año para los técnicos titulados
- c) No hay periodo de prueba

4. El salario mínimo interprofesional se fija:

- a) Por el Gobierno, previa consulta con las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales más representativas
- b) Por el Gobierno
- c) Por acuerdo entre el Gobierno y las organizaciones sindicales y asociaciones empresariales más representativas

5. En el procedimiento de modificación sustancial de condiciones de trabajo, si hay acuerdo en el periodo de consultas:

- a) Se presume que concurren las causas justificativas de la modificación sustancial
- b) Se presume que concurren las causas justificativas de la modificación sustancial, si el acuerdo se alcanza con las secciones sindicales de los sindicatos más representativos
- c) No se presume que concurren las causas justificativas de la modificación sustancial

6. La excedencia voluntaria

- a) Puede ser denegada libremente por la empresa
- b) Es un derecho de concesión obligada por la empresa
- c) Puede ser denegada causalmente por la empresa

7. Habrá que tramitar un despido colectivo

- a) Si en un periodo de 90 días se pretende despedir a uno o varios trabajadores por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción
- b) Si en un periodo de 90 días el número de afectados por el despido supera unos determinados umbrales
- c) Si en los 90 días anteriores se han hecho despidos por cualquier causa

8. Tienen capacidad para promover elecciones a delegados de personal y miembros del comité de empresa:

- a) Los sindicatos más representativos, los sindicatos que cuenten con un mínimo de un 10 por 100 de representantes en la empresa y los trabajadores del centro por acuerdo mayoritario
- b) Los trabajadores del centro por acuerdo mayoritario
- c) Los sindicatos más representativos

9. En los convenios de grupos de empresa y empresas en red, la legitimación para negociar por el lado de los trabajadores

- a) La tienen tanto los sindicatos como los comités de empresa
- b) La tienen exclusivamente los sindicatos más representativos
- c) La tienen exclusivamente los sindicatos más representativos y representativos

10. La huelga:

- a) No ha de ser preavisada al empresario o empresarios afectados ni a la autoridad laboral
- b) Ha de ser preavisada al empresario o empresarios afectados y a la autoridad laboral
- c) Ha de ser preavisada al empresario o empresarios afectados, pero no a la autoridad laboral

INSTRUCCIONES Material permitido: NINGUNO. No se permite la utilización del programa.

<u>SEGUNDA PARTE</u>: consiste en una pregunta del programa a desarrollar en las hojas de examen que libremente quieran utilizarse. La puntuación máxima de esta parte es de 10 puntos. Se concede especial importancia a la claridad de ideas, a la capacidad de exposición concisa y a que se aborden los puntos conceptuales o normativos básicos de la cuestión planteada. La respuesta imprecisa, fuera del tema planteado y, sobre todo, el error de cierta entidad en la respuesta, tienen influencia negativa en la valoración.

La calificación de la prueba presencial será la media de la primera (test) y de la segunda parte (desarrollo) del examen siempre que se hayan superado ambas partes con al menos 5 puntos. No obstante, para que se proceda a calificar la segunda parte será preciso haber obtenido una calificación de al menos 5 puntos en la primera.

SEGUNDA PARTE

PREGUNTA A DESARROLLAR sin límite de espacio (comience en esta hoja).

La movilidad funcional o "ius variandi" [capítulo 3 ("El empleador y sus poderes y la descentralización productiva"), II, 3]